



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 07 Set 2015

DECRETO EXENTO N°: 9.005 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-
- 3.- El Decreto Exento N°6220 del 24.06.2015, que Designa como Alcalde al Administrador Municipal, Don IVAN DAMINO HENANDEZ, Directivo, Grado 6° E.M.S.-

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **MARIOLE PARADA ALVAREZ**, Técnico, Grado 14° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	04.09.2015	17.09.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)

IADH/APRC/EGP/gvb.-
DISTRIBUCION:
 - Archivo.
 - Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

PARADA Apellido Paterno	ALVAREZ Apellido Materno	MARIOLE DEL CARMEN Nombres
[REDACTED] R.U.T.	14° Grado	
DESARROLLO COMUNITARIO Dirección	PROYECTOS-ORGACOM Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2015 de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 10

A contar desde el: 04/09/2015

hasta el: 17/09/2015

Días pendientes: 2

SERÉ REEMPLAZADO POR: FRANCISCA SEPULVEDA



Vº Bº Jefe Directo

[Firma manuscrita]

Firma Funcionario



Vº Bº Unidad Personal

Parral, septiembre 2 DE 2015